

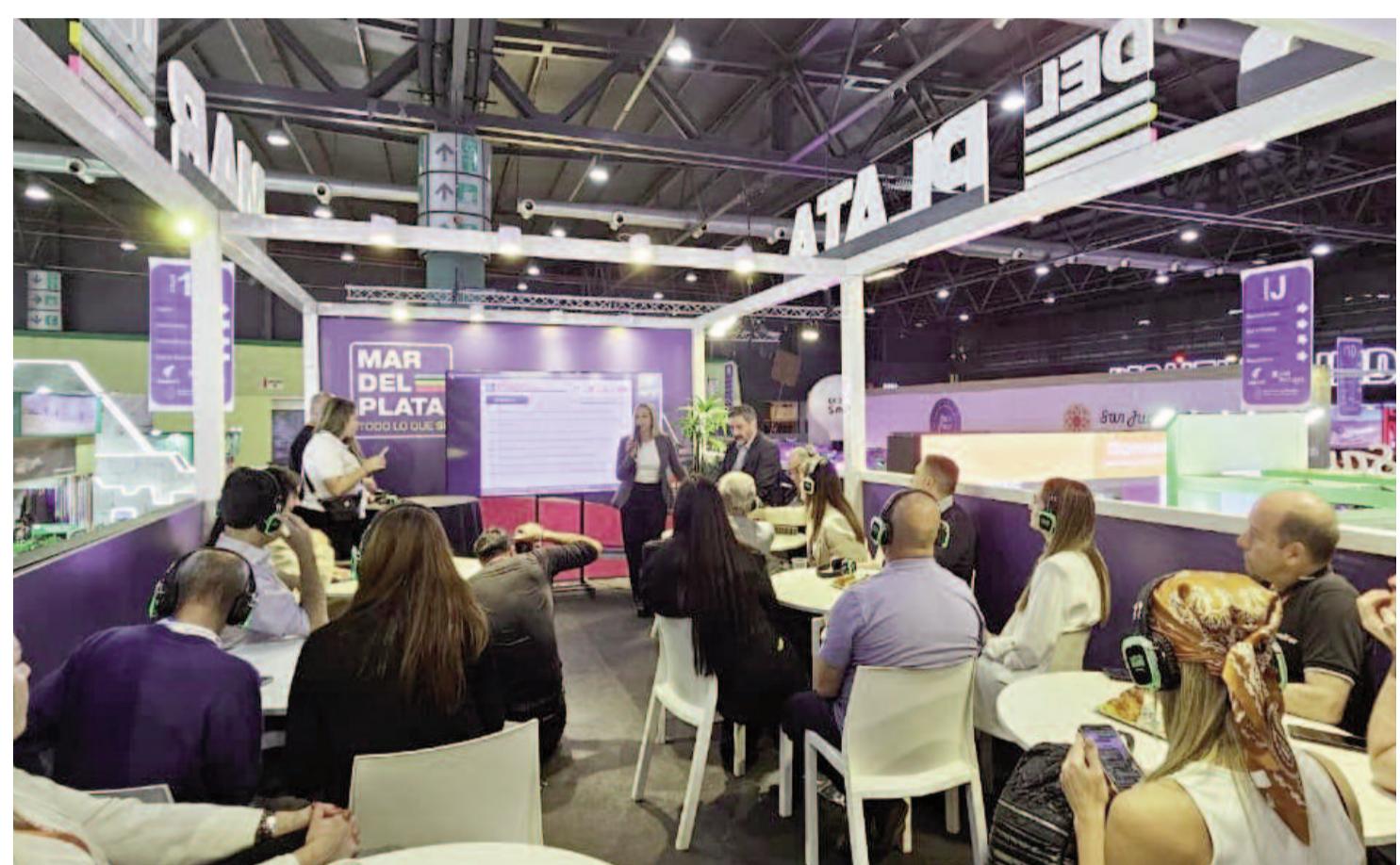
Presentan la marca 'Visit Mar del Plata' en la FIT 2025

Con un desayuno de trabajo ante operadores y profesionales del sector, la Ciudad reafirmó su liderazgo como destino de congresos, convenciones y eventos culturales

El Ente Municipal de Turismo y Cultura de Mar del Plata (EMTURyC) presentó la marca "Visit Mar del Plata" ante operadores turísticos y profesionales del sector durante un desayuno de trabajo en la Feria Internacional de Turismo (FIT 2025) en la Rural, Buenos Aires. La presentación estuvo a cargo de la Directora de Turismo, Valeria Méndez, quien destacó la importancia de fortalecer la promoción de la ciudad como destino turístico durante todo el año.

En el marco de FIT 2025, la Feria Internacional de Turismo más importante de América Latina, Mar del Plata reafirmó su posición como uno de los destinos más importantes del país en materia de eventos. Cabe destacar que hace poco la ciudad fue reconocida como el segundo destino con más eventos a nivel nacional y el primero del interior, reflejando el trabajo conjunto entre el sector público y privado para consolidar la ciudad como sede líder de congresos, convenciones y encuentros corporativos.

Valeria Méndez, Directora de Turismo y responsable de la marca Visit Mar del Plata, señaló que «en 2024 registramos la realización de 983 eventos en Mar del Plata, de los cuales el 37% fueron eventos culturales, fiestas y festivales; el 34,6% corresponden a congresos y convenciones; y el 22% fueron exposiciones, muestras y ferias. Además, 9 de estos eventos fueron validados por ICCA (International Congress and Con-



vention Association), lo cual es un logro altamente significativo para nuestro destino.»

Valeria Méndez, directora de Turismo y responsable de la marca Visit Mar del

Plata

Con este desayuno de trabajo y otras rondas de negocio, Mar del Plata continúa consolidando su estrategia de posicionamiento y promoción nacional e

internacional, destacando no solo sus atractivos turísticos tradicionales, sino también su capacidad para recibir eventos de gran escala y calidad durante todo el calendario anual.

Maniobras militares con EEUU y Chile en la costa marplatense

El presidente Javier Milei autorizó vía Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) el ingreso de las Fuerzas Armadas de EE.UU. a Mar del Plata para la realización de un ejercicio militar conjunto que también se realizará en Bahía Blanca y Ushuaia. Asimismo, también habilitó la salida de tropas argentinas a Chile, con el mismo fin.

Según se explica en el texto del DNU 697/2025, en el caso de la entrada de tropas estadounidenses se trata del ejercicio militar "Tridente", que se desarrollará entre el 20 de octubre y el 15 de noviembre.

La maniobra se llevará a cabo en las bases navales de Mar del Plata, Ushuaia y Puerto Belgrano, así como en espacios marítimos y terrestres, y apunta a reforzar la interoperabilidad y el adiestramiento conjunto con las fuerzas estadounidenses.

De acuerdo con el DNU, "en el ejercicio Tridente, los intercambios de adiestramiento y los entrenamientos combinados ofrecen beneficios tangibles en el fortalecimiento de las capacidades nacionales, la consolidación de alianzas internacionales, la optimización de recursos y la mejora en la interoperabilidad y la integración doctrinal".

De esa forma, "la participación de la República Argentina en el ejercicio señala su compromiso con la estabilidad regional y la seguridad internacional, mejorando su reputación como socio, y ayudará a estandarizar los procedimientos operativos, facilitando la participación de las fuerzas argentinas en futuras operaciones multinacionales".

Y se argumenta que, por el contrario, "la no participación en el mencionado Ejercicio afectaría significativamente el

adiestramiento naval en operaciones combinadas con la Armada de los Estados Unidos de América".

En paralelo, el decreto también autorizó la salida de tropas argentinas a Chile para el ejercicio "Solidaridad". Éste ten-

drá lugar en Puerto Varas entre el 6 y el 10 de octubre, en el marco del acuerdo bilateral de cooperación en catástrofes firmado en 1997. Busca reforzar la integración y la preparación conjunta ante emergencias y desastres naturales.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Hipólito Yrigoyen del departamento judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Unica, cita y emplaza por emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **VERONICA BEATRIZ REYNOSO**, para que se presenten en autos **"REYNOSO, VERONICA BEATRIZ S/SUCESION AB-INTESTATO (INFOREC 970)"** Expte **Nº 12781-2025** a hacer valer sus derechos. Henderson, 22 de Septiembre de 2025. Patricia Beatriz Curzi, abogada, Secretaria. Firmado electrónicamente. El presente edicto deberá publicarse en el diario El Atlántico de la ciudad de Mar del Plata. Henderson, 22 de Septiembre de 2025. Patricia Beatriz Curzi, abogada, Secretaria. Firmado electrónicamente.

Vto 01/10/2025